
PRIMERA PARTE

ORIENTACIONES GENERALES



1. INTRODUCCIÓN

La UNED es la única universidad española que opera en todo el territorio nacional, a través de su densa red de Centros Asociados repartidos por toda la geografía española. En el ámbito internacional, y con el fin de facilitar el acceso a la enseñanza superior a los numerosos españoles residentes en el extranjero, esta Universidad desarrolla su actividad mediante los llamados Centros de Apoyo, que se localizan en distintas capitales europeas e iberoamericanas.

Pero lo que propiamente define a la UNED como una institución peculiar en el conjunto de las universidades españolas es, sin duda alguna, su metodología. El modelo educativo-institucional de la UNED establece, básicamente, un reparto de funciones entre un organismo central y unos centros de apoyo o Centros Asociados. El organismo central, constituido desde el punto de vista docente por las Facultades/Escuelas y los Departamentos, se encarga de la producción del material didáctico, de la preparación y desarrollo de los cursos y de la dirección general de la institución. Los Centros Asociados, no sólo sirven de centros de orientación y asistencia al estudiante, sino que también le facilitan los contactos con los profesores tutores y con los restantes estudiantes y, en definitiva, le proporcionan el necesario ambiente académico, imprescindible para la más completa formación universitaria.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte creó (R.D. 365/2001 de 4 abr., BOE núm. 92 de 17 abr. 2001) la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática en la UNED (suprimiendo la anterior Escuela Universitaria de Informática) y autorizó la impartición del segundo ciclo de las enseñanzas de Ingeniero en Informática, que se puso en marcha en marcha según se aprobó en la Junta de Gobierno del 8 oct. 2001 en el curso académico 2002/03. En dicho curso se impartió, por primera vez el 4º curso de esta titulación y en el 2003/04 el 5º curso.

El objetivo de estos estudios es que el alumno adquiera competencia profesional en el campo de la ingeniería del software e ingeniería del conocimiento e inteligencia artificial, ingeniería de sistemas de información para organizaciones, ingeniería de sistemas informáticos e informática industrial. Con este fin las materias obligatorias ofrecen

la formación básica en estos campos mientras que las materias optativas del último curso complementan a las anteriores ofreciendo una visión con profundidad de aspectos punteros objeto de investigación continua. Aunque la titulación no tiene especialidades, la elección por parte del alumno de grupos de estas asignaturas optativas permite ciertas orientaciones, entre las que destacan

- Ingeniería del software
- Sistemas de información
- Ingeniería de sistemas informáticos
- Ingeniería de informática industrial
- Inteligencia Artificial

Como salidas profesionales, se pueden resaltar:

- Responsable de proyectos de Ingeniería del software y de Sistemas de información de organizaciones
- Responsable de proyectos de ingeniería de sistemas e informática industrial.
- Responsable, en general, de instalaciones o departamentos de informática.

2. PLAN DE ESTUDIOS

En la resolución de 21 mar. 2001 de la UNED, publicada en el BOE núm. 86 de 10 de abril de 2001 y en el BICI n.º 3/Anexo-I curso 2001/2002 (22 de octubre de 2001) págs. 5-12, se incluye el plan detallado completo.

2.1. ESPECIFICACIONES SOBRE EL PLAN DE ESTUDIOS

1. Todas las asignaturas anuales constan de 9 créditos, mientras que las cuatrimestrales constan de 5 créditos, excepto el proyecto de fin de carrera que, aunque está asignado al segundo cuatrimestre de quinto curso, consta de 6 créditos.
2. La obtención del Título supone la realización de un total de 128 créditos: 79 correspondientes a asignaturas obligatorias, 30 créditos correspondientes a 6 asignaturas cuatrimestrales optativas, 13 créditos de libre configuración entre el conjunto de asignaturas que figuren en este u otro plan de estudios de la Universidad y 6 créditos del trabajo fin de carrera.
3. Las asignaturas optativas sólo podrán cursarse en el cuatrimestre en que aparecen relacionadas.
4. Para la realización de los 13 créditos de libre configuración, el alumno podrá elegir entre el conjunto de asignaturas que figuran en el impreso destinado a la matrícula de este tipo de asignaturas.

La información de las asignaturas que no son de la Escuela de Informática se puede encontrar en las guías de curso de la carrera correspondiente.

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTAL
2.º	1.º	50	5	—	6		61
CICLO	2.º	19	5	30	7	6	67
Total		69	10	30	13	6	128

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS**Cuarto Curso**

5	5	4	0	1	-	Arquitectura e Ingeniería de computadores (9 créditos), Troncal
5	5	4	0	2	4	Análisis, diseño y mantenimiento del software (9 créditos), Troncal
5	5	4	0	3	9	Análisis y gestión del desarrollo del software (9 créditos), Troncal
5	5	4	0	4	3	Inteligencia Artificial e Ingeniería del Conocimiento (9 créditos), Troncal
5	5	4	0	5	8	Redes y comunicaciones (9 créditos), Troncal
5	5	4	0	6	2	Lógica Computacional (5 créditos), Obligatoria, 1. ^{er} Cuatrimestre
5	5	4	0	7	7	Sistemas Informáticos I (5 créditos), Troncal, 2. ^o Cuatrimestre

- Asignaturas de libre configuración (6 créditos)

Quinto Curso

5	5	5	0	1	2	Procesadores de lenguaje (9 créditos), Troncal
5	5	5	0	2	7	Sistemas distribuidos (5 créditos), Obligatoria, 1. ^{er} Cuatrimestre
5	5	5	0	3	1	Sistemas informáticos II (5 créditos), Troncal, 1. ^{er} Cuatrimestre
5	5	5	0	4	6	Sistemas Informáticos III (5 créditos), Troncal, 2. ^o Cuatrimestre

- El alumno debe cursar 3 asignaturas (5 créditos cada una) optativas en el 1.^{er} cuatrimestre y otras tres en el 2.^o de entre las que se relacionan más abajo.

- Asignaturas de libre configuración (7 créditos)

Optativas, 1.º cuatrimestre

5	5	5	0	6	5	Robótica perceptual
5	5	5	0	9	9	Sistemas interactivos de enseñanza/aprendizaje
5	5	5	2	2	4	Calidad del software
5	5	5	1	5	4	Diseño de sistemas de trabajo cooperativo
5	5	5	1	9	2	Técnicas avanzadas de razonamiento
5	5	5	1	0	1	Sistemas en tiempo real
5	5	5	1	2	0	Tratamiento digital de señales
5	5	5	1	3	5	Optimización discreta
5	5	5	1	8	8	Métodos numéricos aplicados a la computación

Optativas, 2.º cuatrimestre

5	5	5	0	7	-	Conexionismo
5	5	5	0	8	4	Aprendizaje y personalización del software
5	5	5	1	4	-	Procesamiento y aplicaciones de lenguaje natural
5	5	5	1	6	9	Modelado de sólidos, realismo y animación por computador
5	5	5	1	1	6	Control digital
5	5	5	2	3	9	Modelado de sistemas discretos
5	5	5	1	7	3	Seguridad en las comunicaciones y en la información
5	5	5	2	1	-	Sistemas multimedia: diseño y evaluación

Proyecto Fin de Carrera

5	5	5	0	5	0	Proyecto Fin de Carrera, 6 créditos, obligatoria, anual
---	---	---	---	---	---	---

2.2. ACCESO A LOS ESTUDIOS

Tal como figura en los planes de estudios podrán acceder a este segundo ciclo de Ingeniero en Informática, además de quienes hayan cursado el primer ciclo de estos estudios, directamente, sin complementos de formación, quienes estén en posesión del título de Ingeniero Técnico Informático o del título de Diplomado en Informática de cualquier universidad española.

No existen cursos puente para el acceso desde otras titulaciones técnicas distintas de Informática. La única posibilidad es solicitar la convalidación de asignaturas de la otra titulación para el primer ciclo y cursar las asignaturas restantes hasta obtener el título de Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas o de Gestión.

Los alumnos de otras universidades de una titulación superior de informática que deseen acceder a la carrera de Ingeniería Informática de la UNED, deben solicitar el traslado de expediente. Si el alumno tiene superado el primer ciclo completo deberá haber cursado un total de 172 créditos mínimo que junto con los 128 créditos del segundo ciclo sumen los 300 créditos mínimos exigidos para la obtención del título de Ingeniero en Informática. Por ello cuando soliciten el traslado de expediente es necesario que en su certificación académica oficial se precise el número de créditos asociados a su primer ciclo. Si, además, tiene superada alguna asignatura de 4.º o 5.º, éstas se convalidarán de oficio.

3. ADAPTACIONES Y CONVALIDACIONES

Se regirán por el R.D. 1497/87, R.D. 1267/94, R.D. 779/1998 y R.D. 69/2000, de 27 de noviembre y las normas que apruebe la junta de Gobierno.

Le recomendamos que lea también el apartado de Convalidaciones de la “Guía de Información General. Guía del curso 2006/2007”.

Las asignaturas adaptadas o convalidadas se considerarán superadas a todos los efectos y, por tanto, no susceptibles de nuevo examen.

Adaptaciones: Son las realizadas entre asignaturas correspondientes a una misma titulación, bien por traslado desde otra universidad o bien por cambio de plan de estudios.

Convalidaciones: Son las realizadas entre asignaturas que corresponden a distintas titulaciones.

Materia troncal: El Gobierno mediante el correspondiente Real Decreto de Directrices Generales Propias del Título Oficial de Ingeniero Técnico establece unas materias troncales que tienen que impartirse en todas las Ingenierías de España con sus respectivos créditos. Cada Universidad posteriormente, en su Plan de Estudios, desglosa esta materia troncal en asignaturas troncales.

ADAPTACIONES

Las materias troncales totalmente superadas en la Universidad de origen serán convalidadas por las asignaturas que conformen la misma materia troncal en la UNED. Cuando la materia troncal no haya sido superada en su totalidad en los Centros de procedencia se podrá realizar la adaptación por asignaturas cuyo contenido y carga lectiva sean equivalentes.

Para las asignaturas obligatorias y optativas se tendrán en cuenta los contenidos y el número de créditos. El número de créditos debe ser superior o igual al 75% de la asignatura de la UNED a convalidar.

Los créditos de libre configuración cursados como tales en Informática de otra Universidad se reconocerán íntegramente en Informática de la UNED.

3.1. PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN/CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS OFICIALES ESPAÑOLES

Estudios parciales o incompletos

Los alumnos que accedan a esta Escuela mediante **traslado de expediente o simultaneidad de estudios NO deberán solicitar convalidaciones**, la Escuela convalidará de oficio, sin que el alumno tenga que solicitarlo, las asignaturas correspondientes al recibir el expediente del alumno.

En el caso de simultaneidad, la convalidación de las asignaturas superadas en la Facultad/Escuela de origen con posterioridad al año académico en el que se inició la simultaneidad de estudios, no serán objeto de convalidación de oficio, sino a instancia del alumno a las que se acompañará Certificación Académica Personal y programas, sellados por la Secretaría de la Facultad/Escuela de procedencia, de las asignaturas superadas objeto de convalidación.

Estudios totales o completos:

Todos aquellos que, habiendo finalizado estudios universitarios en otra o en la misma Escuela o Facultad y que crean haber superado los contenidos de una o más asignaturas de la carrera que vayan a cursar en esta Escuela de Informática, podrán solicitar por escrito, la convalidación de esas asignaturas.

Para solicitar convalidación, el alumno deberá presentar la siguiente documentación:

- Impreso de solicitud de convalidaciones dirigido al Ilmo. Sr. Director de la Escuela, debidamente cumplimentado. El modelo se puede encontrar en Internet en la siguiente dirección:
<http://www.ii.uned.es/informacion/formularios/convalidacion.htm>
- Certificación Académica Personal de los estudios cursados (o fotocopia compulsada de la misma), donde consten las asignaturas superadas. En el certificado deberá constar expresamente que el alumno ha abonado los derechos del título. Si no figurase, el alumno deberá presentar fotocopia compulsada del título o resguardo de haber abonado los derechos de expedición.
- Programas de las asignaturas objeto de convalidación que habrán de ser sellados por la Secretaría de la Escuela/Facultad donde se cursaron los estudios, y se corresponderán en contenido, duración y año académico con los cursados por el solicitante.

Dicha documentación deberá ser enviada a la siguiente dirección:

UNED E. T. S. I. INFORMÁTICA
NEGOCIADO DE GESTIÓN ACADÉMICA
(CONVALIDACIONES)
Apartado de Correos 60.011
28080 Madrid

El plazo para la solicitud de convalidaciones será del **1 de junio al 15 de noviembre de 2006**.

Se recomienda a los alumnos que NO se matriculen, durante el primer año de permanencia en esta Escuela, de aquellas asignaturas que crean que se les puede convalidar o tengan alguna duda al respecto. Si el alumno desea conocer las asignaturas a convalidar puede solicitar una convalidación a título informativo. Para ello debe presentar la misma documentación que la indicada en el apartado de estudios totales o completos, excepto fotocopia compulsada del título o resguardo de haber abonado los derechos de expedición.

Para cualquier consulta telefónica sobre el tema de convalidaciones deben llamar a los teléfonos 91 398 73 02 / 19 / 88 62.

FORMULARIO DE SOLICITUD DE CONVALIDACIONES



Universidad Nacional de Educación a Distancia
E. T. S. de Ingeniería Informática
Apdo. de Correos 60.011
28080 Madrid

SOLICITUD DE CONVALIDACIONES

Apellidos
Nombre DNI o Pasaporte n.º
Domicilio C/ o Pl. N.º Piso
Puerta Código Postal Población
Provincia País
Teléfono Fax:
Correo electrónico nº de expediente

Indique si tiene convalidaciones anteriores en esta Escuela

sí no

Expone que ha cursado estudios⁽¹⁾ de⁽²⁾ y habiendo aprobado, según se demuestra con la certificación adjunta las asignaturas del lado izquierdo de la tabla que considera de contenido análogo a las del plan de estudios de⁽³⁾ de la E. T. S. I. en Informática de la UNED, que figuran en lado derecho de la tabla.

**Asignaturas aprobadas
en otros centros**

**Asignaturas UNED
que se desean convalidar**

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Por todo ello solicita la sean convalidadas de acuerdo con lo preceptuado en las disposiciones en vigor.

....., a de 20.....
(firma)

ILTMO. SR. DIRECTOR DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA DE LA UNED

⁽¹⁾ Totales o parciales

⁽²⁾ Carrera a la que pertenecen las asignaturas

⁽³⁾ Técnica de Sistemas o Técnica de Gestión o Ingeniería en Informática

4. TÍTULOS Y CERTIFICACIONES

4.1. SOLICITUD DEL TÍTULO DE INGENIERO

Según lo dispuesto en el Real Decreto 1496/87, de 6 de noviembre, sobre obtención, expedición y homologación de Títulos Universitarios, y demás legislación de aplicación, por la que se transfiere a las Universidades la competencia para la edición de los Títulos correspondientes a los estudios cursados en ellas y terminados a partir de junio de 1988, los trámites para la obtención de Título serán los siguientes:

- a) Una vez finalizados los estudios correspondientes se solicitará en el Negociado de Alumnos de la Escuela de Informática la información a este respecto, donde se facilitarán al alumno que así lo solicite los impresos normalizados para iniciar la tramitación. Tel.: 91 398 88 60.
- b) Cumplimentados los impresos y efectuado el pago de los derechos para la expedición del Título, se remitirán todos los documentos al Negociado de Alumnos para que éste los curse oficialmente, a la Sección de Títulos.
- c) Una vez expedido, deberá ser retirado personalmente por el interesado en la Sección de Títulos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia o, en su caso, podrá autorizar a otra persona, siempre mediante Poder Notarial, para que los retire en su nombre.

4.2. SOLICITUD DE CERTIFICACIONES ACADÉMICAS

Se solicitan a través de instancia normalizada dirigida al Ilmo. Director de la E. T. S. de Ingeniería Informática, en la que se encuentra el expediente académico del solicitante. Asimismo deberá indicar para qué solicita el certificado y lo que quiere que se certifique:

- a) De estar matriculado en el presente Curso Académico
- b) De todas las asignaturas cursadas en la carrera
- c) Para la renovación del título de familia numerosa.

Deberá indicar en su instancia si desea que se envíe a su domicilio o si lo recogerá personalmente.

A la petición se acompañará resguardo original acreditativo de haber abonado el importe con destino a la cuenta nº 0049 0001 542211438484 que la UNED tiene abierta en el Banco Central Hispano.

Para los certificados que se soliciten para la renovación del título de familia numerosa no es necesario ningún tipo de abono.

5. ENSEÑANZA VIRTUALIZADA

Los alumnos matriculados en estos estudios tienen acceso, mediante una clave personalizada, a los cursos virtualizados de diversas asignaturas de los mismos. Para la obtención de la clave, deben dirigirse a la dirección de Internet: <https://apliweb.uned.es/sec-virtual/>. Desde la secretaría virtual se les asignará un identificador (ID) de forma automática, aunque el alumno deberá elegir su contraseña. De momento, todas las asignaturas básicas (troncales y obligatorias) disponen de la posibilidad de acceder a la enseñanza virtualizada ofrecida desde la red.

Por cada asignatura existirá un único curso Dentro de ese curso único los estudiantes encontrarán:

- Los *contenidos* preparados por los equipos docentes.
- El *foro principal de la asignatura*. Mediante éste los profesores de la Sede Central tendrán un canal de comunicación con todos los estudiantes matriculados en la asignatura pudiendo utilizarse este canal de forma unidireccional o bidireccional de comunicación entre los profesores del equipo docente y los alumnos.
- Un *foro privado* por cada uno de los *Centros Asociados* mediante el cual los profesores Tutores atenderán las consultas de sus estudiantes. En el caso de aquellos centros que por tener inscritos pocos estudiantes no dispongan de profesor Tutor para la asignatura, la atención del foro privado correspondiente a ese Centro estará a cargo del equipo docente.
- Los profesores Tutores podrán distribuir los materiales complementarios que emplean en la Tutoría bien como adjuntos por medio del foro privado de su Centro Asociado o bien mediante la habilitación de un espacio de publicación de páginas *web* dentro del Curso Virtual, previa consulta con el equipo docente de la asignatura. Este espacio estará claramente diferenciado del espacio que incluye los contenidos preparados por el equipo docente.
- Un foro privado para equipo docente y Tutores.

Una información más detallada, sobre los contenidos, criterios didácticos y de gestión del curso, puede encontrarlos para cada asignatura virtualizada, en un apartado específico existente en cada una.

6. ESCUELA, DEPARTAMENTOS, PROFESORES Y ALUMNOS

6.1. PRESENTACIÓN DE LA ESCUELA

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Informática de la UNED fue creada por el R.D. 365/2001 de 4 abr., BOE núm. 92 de 17 abr. 2001 y sustituye a la anterior Escuela Universitaria de Informática, que había sido puesta en marcha en el curso 1993/94. En ella se han impartido los estudios conducentes a las titulaciones de Ingeniería Informática de Sistemas e Ingeniería Informática de Gestión. En el curso el 2002/2003, ya como Escuela Superior, arrancan los nuevos planes de estudios para estas mismas titulaciones al tiempo que también arrancan los estudios de segundo ciclo conducentes a la titulación de Ingeniería Superior en Informática.

La Escuela dispone de un servicio Internet en la dirección: <http://ii.uned.es>

Autoridades académicas

Director

Ilmo. Sr. D. Roberto Hernández Berlinches

Subdirectores

Ilmo. Sr. D. Rafael Martínez Tomás

(Subdirector de Ordenación Académica y Calidad)

Ilmo. Sr. D. José Félix Estívariz López

(Subdirector de Alumnos y Relaciones Institucionales)

Ilmo. Sr. D. Julio Gonzalo Arroyo

(Subdirector de Investigación y Administración)

Ilm. Sr. D. Ángel Pérez de Madrid y Pablo

(Subdirector de Infraestructura y Asuntos económicos)

Ilm. Sr. D. Luis Grau Fernández

(Subdirector de Virtualización)

Secretarios

D.^a Margarita Bachiller Mayoral

Miembros Actuales de la Junta de Escuela**Director**

Ilmo. Sr. D. Roberto Hernández Berlinches

Secretario

Margarita Bachiller Mayoral

Directores de Departamento

D. Sebastián Dormido Bencomo

(Dpto. Informática y Automática)

D. José Mira Mira

(Dpto. Inteligencia Artificial)

D.^a Felisa Verdejo Maillo

(Dpto. Lenguajes y Sistemas Informáticos)

D. José Antonio Cerrada Somolinos

(Dpto. Ingeniería del Software y Sistemas Informáticos)

Catedráticos Universidad y Catedráticos E. U.

D.^a Ana Esperanza Delgado García

D. Fernando Morilla García

Titulares Universidad y Escuela Universitaria

D. Jesús González Boticario

D. José Luis Fernández Vindel

D. Luis Grau Fernández

D. José Sánchez Moreno

D. Francisco Javier Díez Vegas

D.^a Ángeles Manjarrés Riesco

D. Joaquin Aranda Almansa

D.^a M.^a Antonia Canto Díez

D. José Ramón Álvarez Sánchez

D. Jesús María Minguet Melián

D.^a Paloma Pantoja Beloqui

D.^a Margarita Bachiller Mayoral

D. Ángel Pérez de Madrid y Pablo

D.^a Carolina Mañoso Hierro

D. Rafel Martínez Tonas
D. Roberto Hernández Berlinches
D. Mariano Rincón Zamorano
D. Rafael Pastos Vargas
D. Juan Carlos Lázaro Obensa
D.ª Natividad Duro Carralero
D.ª Raquel Dormido Canto
D. Julio Gonzalo Arroyo
D. Salvador Ros Muñoz
D. José Félix Estívariz López
D. Sebastián Rubén Gómez Palomo
D. Enrique J. Carmona Suárez
D. Carlos Cerrada Somolinos
D. Miguel Rodríguez Antacho
D. Sebastián Dormido Canto

Profesores Contratados

D. José-Ignacio Mayorga Toledano
D. Ismael Abad Cardiel
D. Juan José Escribano Ródenas
D.ª María Magdalena Arcilla Cobián
D. José Manuel Díaz Martínez
D.ª Covadonga Rodrigo San Juan
D. Anselmo Peñas Padilla
D. David Fernández Amaros

Ayudantes y becarios

D.ª Teresa Sastre Toral
D. Alberto Ruiz Cristina
D. Juan M. Cigarrán Recuero
D. Manuel Luque Gallego

Personal de Administración y Servicios

D.ª Isabel López López
D.ª Silvia Olmedo Pellicer
D.ª Raquel López de Gracia

Representantes Profesores Tutores

D.ª Laura Fernández Asenjo
D.ª M.ª Jesús Taboada Iglesias
D. Francisco Jesús Velasco González

Representantes de Alumnos (Comisión Permanente del Consejo de Alumnos)

D. Guzmán Isidro Ramos

D.^a Ana M.^a Díaz Morán

D. Josep Luis Turuguet López

D.^a J. Luis Jiménez Martínez**6.2. ESTRUCTURA DE LA ESCUELA**

La estructura administrativa de la Escuela de Informática, está constituida por la sección de alumnos y el negociado de Secretaría:

– Sección de Alumnos:

Se encarga de procesar las matrículas, los expedientes académicos y los títulos de Ingeniero Técnico y Superior.

Servicio Postal:

UNED

Negociado de Alumnos de la E.T.S. de Ingeniería Informática

Juan del Rosal, 16

28040 MADRID

Servicio telefónico:***Negociado de Segundo Ciclo***

Tels.: 91 398 88 60 / 61 / 8694

Correo electrónico: ngalum2ciclo@adm.uned.es

Fax: 91 398 86 63

Negociado de Gestión Académica (Convalidaciones)

Se encarga de procesar las convalidaciones.

Tels.: 91 398 73 19 / 02

Correo electrónico: convalidacion@adm.uned.es**– Negociado de Secretaría:**

Se encarga de temas administrativos y del profesorado de la Escuela: Organización de las pruebas presenciales, gestión de Exámenes Especiales, información sobre calificaciones, información sobre los Departamentos que tienen docencia en la Escuela, y sobre los profesores, etc.

Servicio Postal:

UNED.

Secretaría de la Escuela de Informática.

Edificio E. T. S. I. Informática

C/ Juan del Rosal, 16

28040 Madrid

Fax: 91 398 86 63

O bien:

Secretaría de la Escuela de Informática

Apartado de Correos 60011

28080 Madrid

Servicio Telefónico: 91 398 73 04 / 05

Servicio fax: 91 398

Correo electrónico: secr.informatica@adm.uned.es

6.3. PRESENTACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

La impartición de docencia en la Universidad es responsabilidad de los Departamentos de la misma. Los Departamentos de la UNED responsables de las asignaturas de Ingeniería Informática son los que a continuación se relacionan.

6.3.1. Departamento de Matemáticas Fundamentales

Este Departamento tiene como objetivo la docencia e investigación en las áreas de Matemáticas, así como el desarrollo didáctico de dichas áreas.

Organigrama del departamento

Director

Dr. D. Antonio F. Costa González

Catedrático

Secretario

Dr. D. José Antonio Bujalance García

Profesor Titular Univ.

Administrativo

D.^a M.^a Carmen Verde López

Asignaturas que imparte el Departamento

Quinto curso

Métodos Numéricos de la Computación

Dr. D. Miguel Delgado Pineda

Catedrático de Esc. Univ.

Dirección postal:

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Departamento de Matemáticas Fundamentales

Facultad de Ciencias

C/ Senda del Rey, n.º 9

28040 Madrid (España)

Tel.: 91 398 72 40

Fax: 91 398 71 07

www.mat.uned.es

Representación de profesores-tutores:

D.^a Simi Chocron Chocron

Centro Asociado de Melilla

Paseo Marítimo Mir Berlanga, n.º 22, 3.º B

52006 Melilla

Tel.: 95 267 82 86

Joaquín Sicilia Rodríguez

Seis de Diciembre, 1 - 3.º C

LA LAGUNA (Tenerife)

Representación de alumnos:

D. Josep Lluís Turuguet López

Suplente

D. Manuel Hernández Mantes

C. A. de Plasencia

6.3.2. Departamento de Informática y Automática

El Departamento de Informática y Automática es un Departamento con carácter interfacultativo que desarrolla sus actividades académicas en las siguientes carreras:

Ciencias Físicas

Ciencias Matemáticas

Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas
Ingeniería Técnica en Informática de Gestión.
Ingeniería Informática

Las Áreas de Conocimiento en las que están adscritos sus profesores son las siguientes:

Ingeniería de Sistemas y Automática
Arquitectura y Tecnología de Computadores

Organigrama del Departamento:

Director

Dr. D. Sebastián Dormido Bencomo
Catedrático

Secretaria

Dra. D.^a M.^a Antonia Canto Díez
Prof. Titular

Administrativa

D.^a Pilar Riego López

Dirección Postal

Universidad Nacional de Educación a Distancia
Departamento de Informática y Automática
E. T. S. I. Informática
C/. Juan del Rosal n.º 16
28040 MADRID
Tel.: 91 398 71 45

Claustro de profesores del Departamento, distribuidos por asignaturas y organigrama

Profesores	ETSI Informática
Dormido Bencomo, S. <i>Catedrático</i> Director del Dpto.	Estructura y Tecnología de Computadores II Control Digital Simulación
Aranda Almansa, J. <i>Prof. Titular</i>	Lógica Matemática (Gestión) Sistemas Operativos I
Canto Díez, M. ^a A. <i>Prof. Titular</i> Secretaria del Dpto.	Estructura y Tecnología de Computadores III
Fernández Marrón, J. L. <i>Prof. Titular</i>	Sistemas en Tiempo Real Tratamiento Digital de Señales
Morilla García, F. <i>Catedrático</i>	Ingeniería de Sistemas Modelado de Sistemas Discretos
Grau Fernández, L. <i>Prof. Titular</i>	Bases de Datos Redes Sistemas Informáticos I
Hernández Berlinches, R. <i>Prof. Titular</i>	Estructura de Datos y Algoritmos Arquitectura e Ingeniería de Computadores (2.º cuatr.) Control Digital
López Rodríguez, I. <i>Prof. Titular</i>	Sistemas en Tiempo Real Bases de Datos Sistemas Distribuidos
Pérez de Madrid Pablo, A. <i>Prof. Titular</i>	Redes y Comunicaciones Optimización Discreta
Ruipérez García, P. <i>Prof. Titular</i>	Estructura y Tecnología de Computadores II Redes y Comunicaciones (1.º cuatr.) Optimización Discreta
Sánchez Moreno, J. <i>Prof. Titular</i>	Estructura y Tecnología de Computadores III Sistemas Informáticos I Arquitectura e Ingeniería de Computadores (1.º cuatr.)

(continúa)

(continuación)

Profesores	ETSI Informática
Mañoso Hierro, C. <i>Prof. Titular</i>	Sistemas Operativos I Estructura de Datos y Algoritmos Redes y Comunicaciones (2.º cuatr.)
Dormido Canto, R. <i>Prof. Titular</i>	Estructura y Tecnología de Computadores II
Jiménez González, J. <i>Prof. Titular E. U.</i>	Lógica Matemática (Gestión)
Lázaro Obensa, J. C. <i>Prof. Titular E. U.</i>	Redes Periféricos Tratamiento Digital de Señales
Dormido Canto, S. <i>Prof. Titular</i>	Simulación Ingeniería de Sistemas Arquitectura e Ingeniería de Computadores (1.º cuatr.)
Ros Muñoz, S. <i>Prof. Titular EU</i>	Sistemas Informáticos I Sistemas Operativos II Arquitectura e Ingeniería de Computadores (2.º cuatr.)
Duro Carralero, N <i>Prof. Titular EU</i>	Lógica Matemática (Gestión) Modelado de Sistemas Discretos
Pastor Vargas, R <i>Prof. Titular EU</i>	Estructura y Tecnología de Computadores II Sistemas Distribuidos Diseño y Evaluación de Configuraciones
Urquía Moraleda, A <i>Prof. Titular</i>	Estructura y Tecnología de Computadores II Simulación Sistemas Informáticos I
Díaz Martínez, J. M. <i>Profesor Colaborador</i>	Sistemas Operativos II Diseño y Evaluación de Configuraciones

Cuadro general del horario de permanencia y de guardia

Profesor/a	Despacho	Teléfono	Horario de guardia	Horario de permanencia
Aranda Almansa, J.	605	91 398 71 48	L. 16-20 h	M. y X. 10-14 h
Canto Díez, M.ª A.	607	91 398 71 49	L. 16-20 h	M. y X. 10-14 h
Díaz Martínez, J. M.	503	91 398 71 98	L. 16-20 h	L. M. y X. 10-13 h
Dormido Bencomo, S.	613	91 398 71 51	L. 16-20 h	M. y X. 10-14 h
Dormido Canto, R.	507	91 398 71 92	L. 16-20 h	M. y X. 10-14 h
Dormido Canto, S.	511	91 398 71 94	L. 16-20 h	M. y J. 10-14 h
Duro Carralero, N.	507	91 398 71 69	L. 16-20 h	M. y X. 10-14 h
Fernández Marrón, J. L.	603	91 398 71 52	L. 16-20 h	M. X. J. y V. 11-13 h
Grau Fernández, L.	515	91 398 71 53	L. 16-20 h	M. 9-14 y 15.30-18.30 h
Hernández Berlinches, R.	509	91 398 71 96	L. 16-20 h	M. 11-19 h
Herrera Gonzalez, C.	510	91 398 71 57	L. 16-20 h	L. y M. 11-14 h X. 12-14 h
Jiménez Gonzalez, J.	501	91 398 71 62	L. 16-20 h	L. y M. 10-14 h
Lázaro Obensa, J. C.	505	91 398 71 63	L. 16-20 h	L. 10.30-14 h X. 10.30-14 h 16-17 h
López Rodríguez, I.	501	91 398 71 95	L. 16-20 h	L. y X. 10-14 h
Mañoso Hierro, C.	513	91 398 71 68	L. 15-19 h	L. y M. 10-14 h
Martín Villalba, C.	506	91 398 82 53	L. 16-20 h	M y X 10-14 h
Morilla García, F.	609	91 398 71 56	L. 16-20 h	X. J. y V. 11-13 h
Muñoz Mansilla, R.	506	91 398 82 54	L. 16-20 h	M y X 10-14 h
Pantoja Beloqui, P.	510	91 398 71 54	L. 16-20 h	L. M. y J. 11-14 h
Pastor Vargas, R	509	91 398 83 83	L. 16-20 h	M. y X. 16-20 h
Pérez de Madrid Pablo, A.	513	91 398 71 60	L. 16-20 h	L. y X. 10-14 h
Ruipérez García, P.	515	91 398 71 59	J. 16-20 h	M. y J. 10-14 h
Sánchez Moreno, J.	511	91 398 71 46	L. 16-20 h	L. M. y X. 10-13 h
Ros Muñoz, S.	505	91 398 72 05	L. 16-20 h	L. y X. 10-14 h
Urquía Moraleda, A.	503	91 398 84 59	L. 16-20 h	M. y X. 10-14 h

Representación de profesores tutores en el Departamento

D. Francisco Jesús Velasco González
C/. Alta, 82
39009 SANTANDER
Tel.: 942 27 79 75

D.^a Laura Fernández Asenjo
El Sadar, s/n
31006 PAMPLONA
Tel.: 948 24 32 50

Representación de alumnos

D. Guzmán Isidro Ramos
D. Enrique Cordobés Faura

Suplente

D.^a Ana María Díaz Morán

6.3.3. Departamento de Inteligencia Artificial

El Departamento de Inteligencia Artificial es un Departamento de carácter interfacultativo que desarrolla sus actividades académicas en las siguientes carreras:

Ciencias Físicas
Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas
Ingeniería Técnica en Informática de Gestión.
Ingeniería Informática
Diplomatura de Turismo

Las Áreas de Conocimiento a las que están adscritos sus profesores son las siguientes:

Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial
Electrónica

Organigrama del Departamento

Director

Dr. D. José Mira Mira
Catedrático

Secretaría Docente

Dra. D.^a Ana E. Delgado García
Catedrática

Administrativa

D.^a Manuela González Reyes

Dirección postal:

Universidad Nacional de Educación a Distancia
Departamento de Inteligencia Artificial
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos
Edificio Interfacultativo
C/ Juan del Rosal, 16
28040 Madrid (España)

Tel.: 91 398 72 09

Fax: 91 398 88 95

Correo electrónico: secretaria@dia.uned.es

Claustro de profesores del Departamento, distribuidos por asignaturas

Profesores	CC. Físicas	E. T. S. de Ingeniería Informática
Mira Mira, J. <i>Catedrático Univ.</i> Director del Dpto.	Electrónica I	Introducción a la Inteligencia Artificial IA e Ingeniería del Conocimiento Conexionismo
Delgado García, A. E. <i>Catedrática Univ.</i> Secretaria del Dpto.	Electrónica II	Electrónica Digital Conexionismo
Rosado Barbero, L. <i>Profesor Titular</i>	Electrónica (FG)	
Díez Vegas, F. J. <i>Profesor Titular</i>		Razonamiento y Aprendizaje Lógica Computacional Técnicas Avanzadas de Razonamiento
González Boticario, J. <i>Profesor Titular</i>		IA e Ingeniería del Conocimiento Sist. Interactivos de Enseñanza-Aprendizaje Aprendizaje y Personalización del Software
Álvarez Sánchez, J. R. <i>Profesor Titular</i>		Sistemas Informáticos II Informática Aplicada II (Turismo)

(continúa)

(continuación)

Manjarrés Riesco, A. <i>Profesora Titular</i>		Teoría de Autómata I Análisis, Diseño y Mantenimiento del Software Teoría de Autómatas II
Martínez Tomás, R. <i>Profesor Titular</i>		Sistemas Basados en el Conocimiento I IA e Ingeniería del Conocimiento
Fdez. Vindel, J. L. <i>Profesor Titular EU</i>		Lógica Matemática (I. T. en Inf. de Sistemas) Teoría de Autómata II Lógica Computacional
Bachiller Mayoral, M. <i>Prof. Titular EU</i>	Electrónica II (pract.)	Electrónica Digital Percepción y Control Basados en el Conocimiento Robótica Perceptual
Rincón Zamorano, M. <i>Prof. Titular EU</i>	Electrónica I Electrónica I (pract.)	Robótica Perceptu
de la Paz López, F. <i>Prof. Titular EU</i>	Electrónica II (pract.)	Electrónica Digital Percepción y Control Basados en el Conocimiento Robótica Perceptual
Fernández Galán, S. <i>Prof. Titular EU</i>		Introducción a la Inteligencia Artificial Lenguajes de Programación Orientados a la IA Técnicas Avanzadas de Razonamiento
Carmona Suárez, E. <i>Prof. Titular EU</i>	Electrónica I Electrónica I (pract.)	Razonamiento y Aprendizaje
GaudiosoVázquez, E. <i>Profesora Contratada Colaboradora</i>		Introducción a la Inteligencia Artificial Sist. Interactivos de Enseñanza-Aprendizaje Análisis, Diseño y Mantenimiento del Software
Arias Calleja, M. <i>Profesor Asociado</i>		Teoría de Autómata I Análisis, Diseño y Mantenimiento del Software
Sarro Baro, L. M. <i>Prof. Contratado Doctor</i>		Lógica Matemática (I. T. en Inf. de Sistemas) Sistemas Basados en Conocimiento II
Hdez. del Olmo, F. <i>Prof. Contratado Colaborador</i>		Lógica Matemática (I. T. en Inf. de Sistemas) Lenguajes de Programación Orientados a la IA Aprendizaje y Personalización del Software
Rodríguez Anaya, A. <i>Prof. Ayudante</i>	Electrónica II (práct.)	Electrónica Digital I. A. e Ingeniería del Conocimiento

Cuadro general de horarios de guardia y de permanencia

Profesores	Horario de Guardia	Horario de Permanencia	Teléfono
Mira Mira, J.	L. 15-19 h	X. y J. 10-14 h	91 398 71 55
Delgado García, A. E.	L. 15-19 h	X. y J. 10-14 h	91 398 71 50
Rosado Barbero, L.	L. 15-19 h	M. y J. 10-14 h	91 398 71 58
Díez Vegas, F. J.	L. 15-19 h	M. 10-14 h y 16-20 h	91 398 71 61
González Boticario, J.	L. 15-19 h	L. y X 10-14 h	91 398 71 97
Álvarez Sánchez, J. R.	L. 15-19 h	M. 10-14 h y 16-20 h	91 398 71 99
Fdez. Vindel, J. L.	L. 15-19 h	M. 10-14 h y 16-20 h	91 398 71 81
Manjarrés Riesco, A.	L. 15-19 h	X. y J 15-19 h	91 398 81 25
Martínez Tomás, R.	L. 15-19 h	M. y X. 9-13 h	91 398 72 42
Bachiller Mayoral, M.	L. 15-19 h	M. y X. 10-14 h	91 398 71 66
Rincón Zamorano, M.	L. 15-19 h	M. y X. 10-14 h	91 398 71 67
de la Paz López, F.	L. 15-19 h	M. y X. 10-14 h	91 398 71 44
Fernández Galán, S.	L. 15-19 h	M. y X. 16-20 h	91 398 73 00
Carmona Suarez, E.	L. 15-19 h	M. y X. 10-14 h	91 398 73 01
Gaudioso Vázquez, E.	L. 15-19 h	M. y X. 9-13 h	91 398 84 50
Arias Calleja, M.	L. 15-19 h	M. y X. 9-13 h	91 398 87 43
Sarro Baro, L. M.	L. 15-19 h	M. y V. 11,30-13,30 h y 14,30-16,30 h	91 398 87 15
Hdez. del Olmo, F.	L. 15-19 h	X. 9-13 h y 15-19 h	91 398 83 45
Rodríguez Anaya, A.	L. 15-19 h	L. y M. 10-14 h	91 398 65 50

Representación de profesores tutores en el Departamento

D. Antonio Zorzano Martínez (C. A. La Rioja)
 C/ Barriocepo, 34
 26001 LOGROÑO
 Tel.: 941 25 97 22

Dra. D.^a M.^a Jesús Taboada Iglesias
 Portugal, 1 (Urb. Monteporreiro)
 36162 PONTEVEDRA
 Tel.: 986 85 18 50 / 54

Representación de alumnos en el Departamento

D. Guzmán Isidro Ramos
D.^a M.^a José Cubero González

Suplente

D. Enrique Cordobés Faura

6.3.4. Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control

Este Departamento imparte docencia en las tres siguientes áreas de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática, Tecnología Electrónica e Ingeniería Eléctrica.

Asimismo se desarrollan proyectos de investigación en las siguientes líneas: Inteligencia artificial aplicada a la Ingeniería, Diseño de convertidores electrónicos de potencia, Microelectrónica, Procesamiento del lenguaje natural, Entornos inteligentes para la enseñanza/aprendizaje, Software para trabajo a distancia en grupo, Equipos y sistemas electrónicos de corriente alterna, Visión por computador, Simulación y Diseño de Sistemas Eléctricos con Énfasis en Energías Renovables, Simulación y Diseño de Sistemas Electrónicos y Procesadores Avanzados, Desarrollo de Sistemas Multimedia Aplicados a la Enseñanza, Simulación de Procesos Industriales y Comunicaciones y Desarrollo de aplicaciones telemáticas.

Organigrama del departamento

Director

Dr. D. Manuel Alonso Castro Gil
Catedrático

Secretario

Dr. D. Antonio Colmenar Santos
Profesor Titular

Asignaturas que imparte el Departamento

Curso	Asignatura
5.º	Seguridad en las comunicaciones y en la información
5.º	Sistemas multimedia: diseño y evaluación

Representación de profesores tutores en el Departamento

D. Juan Domingo Acosta
Centro Asociado de Tenerife

Representación de alumnos

D. Josep Luis Turuguet López
Centro Asociado de Cervera
D. Santiago Herrera Anchuelo
Centro Asociado de Madrid

Dirección postal

Dep. Ing. Eléctrica, Electrónica y de Control
ETSII - UNED
C/ Juan del Rosal, 12
28040 Madrid

Tels.: 91 398 64 80 / 90 / 75

Fax: 91 398 60 28

<http://www.ieec.uned.es>

6.3.5. Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos

Este Departamento imparte docencia en el área de conocimiento Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Asimismo se desarrollan proyectos de investigación en las siguientes líneas:

Procesamiento del Lenguaje Natural, Recuperación de información multilingüe, Diseño de entornos interactivos de enseñanza y aprendizaje, Entornos colaborativos para trabajo a distancia, Sistemas informáticos aplicados a la Discapacidad.

Organigrama del Departamento

Directora

Dra. D.^a M. Felisa Verdejo
Catedrática de Universidad

Secretario

Dra. D.^a Covadonga Rodrigo San Juan
Profesora Asociada

Administrativa

D.^a Fátima Gil Ferro

CLAUSTRO DE PROFESORES/ASIGNATURAS

Profesores	Docencia
Verdejo Maillo, M. Felisa <i>Catedrática Universidad</i> Directora del Dpto.	Procesamiento y aplicaciones de lenguaje natural
Barros Blanco, Beatriz P. Titular Universidad	Procesadores de Lenguaje Diseño de sistemas de trabajo colaborativo
Amigó Cabrera, Enrique PAU	Procesamiento y aplicaciones de lenguaje natural
Rodrigo San Juan, Covadonga P. Asociado <i>Secretaria Docente</i>	Sistemas Informáticos III
Rodriguez Artacho, Miguel P. Titular Universidad	Sistemas Informáticos III
Ruiz Cristina, Alberto PAU	Procesadores de Lenguaje
Sastre Toral, Teresa PAU	Diseño de sistemas de trabajo colaborativo
Vicente Álvarez, Carlos PAEU	Sistemas Informáticos III

Asignaturas que imparte el Departamento INGENIERIA SUPERIOR

Curso	Asignatura
5.º	Procesadores de Lenguaje
5.º	Sistemas Informáticos III
5.º	Diseño de sistemas de trabajo cooperativo
5.º	Procesamiento y aplicaciones de lenguaje natural

Nota: Todas las asignaturas tienen prácticas obligatorias.

GUARDIAS Y PERMANENCIAS

Apellidos	Despacho	Teléfono	Horario de guardia	Horario de permanencia
Barros Blanco, Beatriz	2.07	7993	J 16 a 20	L y X 10 a 14
Amigó Cabrera, Enrique	2.09	8651	J 16 a 20	M 10-14 / X 10-14
Rodrigo San Juan, Covadonga <i>Secretaria Docente</i>	2.01	6487	J 16 a 20	L y J 10 a 14
Rodríguez Artacho, Miguel	2.15	7924	J 16 a 20	X y J 10 a 14
Ruiz Cristina, Alberto	2.03	7957	J 16 a 20	M y J 10 a 14
Sastre Toral, Teresa	2.03	8217	J 16 a 20	L y X 10 a 14
Verdejo Maíllo, M. Felisa <i>Directora del Departamento</i>	2.17	6484	J 16 a 20	M y X 9,30 a 13,30
Vicente Álvarez, Carlos	2.11	8652	J 16 a 20	M y X 10 a 14

Representación de alumnos

D. Enrique Jesús Cordobés Faura
Centro Asociado de Tenerife
D. Guzmán Isidro Ramos
Centro Asociado de Ceuta

Suplentes

D. José Luis Jiménez Martínez
D. Miguel González Fernández

Dirección postal

Dep. Lenguajes y Sistemas Informáticos
Edificio E. T. S. I. Informática UNED
C/ Juan del Rosal, 16
28040 Madrid (España)

Tel.: 91 398 79 83

Fax: 91 398 65 35

Dirección web: <http://www.lsi.uned.es>

Nota: En caso de que un alumno acuda a la convocatoria extraordinaria de una asignatura con prácticas obligatorias, debe tener aprobadas las prácticas en la convocatoria ordinaria anterior a la convocatoria extraordinaria.

6.3.6. Departamento de Ingeniería de Software y Sistemas Informáticos

Este Departamento imparte docencia en las áreas de conocimiento:

- Lenguajes y Sistemas Informáticos
- Ingeniería de Sistemas y Automática

Así mismo se desarrollan proyectos de investigación en las siguientes líneas: Mejora de Procesos Software, Estrategias de diseño para el desarrollo avanzado de software, Calidad y Seguridad en Sistemas Informáticos, Gráficos por Computador y Realidad Virtual, Robótica y Visión Artificial.

Organigrama del Departamento

Director

Dr. José Antonio Cerrada Somolinos
Catedrático de Universidad

Secretario

D. Rubén Heradio Gil
Profesor Ayudante

Administrativa

Rosario Sánchez Mora

CLAUSTRO DE PROFESORES/ASIGNATURAS

Profesores	Docencia
Abad Cardiel, Ismael <i>Profesor Colaborador</i>	Análisis y gestión del desarrollo de software
Arcilla Cobián, María Magdalena <i>Profesora Colaboradora</i>	Calidad del software
Arellano Alameda, Javier <i>Profesor Asociado</i>	Análisis y gestión del desarrollo de software
Cerrada Somolinos, José Antonio <i>Catedrático Universidad</i> Director del Departamento	Análisis y gestión del desarrollo de software
Escribano Ródenas, Juan José <i>Profesor Colaborador</i>	Modelado de sólidos, realismo y animación por computador
Gómez Palomo, Sebastián Rubén <i>Profesor Titular de Universidad</i>	Modelado de sólidos, realismo y animación por computador
Minguet Melián, Jesús María <i>Profesor Titular de Universidad</i>	Calidad del software
Ruiz Larrocha, Elena <i>Profesora Ayudante</i>	Análisis y gestión del desarrollo de software

Asignaturas que imparte el Departamento

Curso	Asignatura
4.º	Análisis y gestión del desarrollo de software
5.º	Calidad del software
5.º	Modelado de sólidos, realismo y animación por computador

GUARDIAS Y PERMANENCIAS

Apellidos	Despacho	Teléfono	Horario de guardia	Horario de permanencia
Abad Cardiel, Ismael	2.12	91 398 86 54	V 16-20 h	M y V 10-14 h
Arcilla Cobián, María Magdalena	2.12	91 398 82 43	J 16- 20 h	M y X 10-14 h
Arellano Alameda, Javier	2.21	91 398 87 35	V 16-20 h	J 16-20 h
Cerrada Somolinos, José Antonio <i>Director del Departamento</i>	2.23	91 398 64 78	J 16-20 h	L y X 16-20 h
Escribano Ródenas, Juan José	2.10	91 398 76 17	J 16-20 h	M y X 10-14 h
Gómez Palomo, Sebastián Rubén	2.18	91 398 64 86	J 16-20 h	L y X 11-15 h
Minguet Melián, Jesús María	2.21	91 398 76 14	J 16-20 h	X y J 10-14 h
Ruiz Larrocha, Elena	2.18	91 398 82 16	J 16-20 h	L y X 10-14 h

Representación de alumnos

D. Enrique Jesús Cordobés Faura
Centro Asociado de La Laguna-Tenerife

D. Guzmán Isidro Ramos
Centro Asociado de Ceuta

Suplentes

D. José Luis Jiménez Martínez
D. Miguel Gonzáles Fernández

Dirección postal

Universidad Nacional de Educación a Distancia
Dpto. Ingeniería de Software y Sistemas Informáticos
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática
Juan del Rosal, 16
28040 Madrid (España)

Tel.: 91 398 79 83
Fax: 91 398 89 09
www.issi.uned.es

7. CENTROS ASOCIADOS. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES

El Centro Asociado es una institución básica para facilitar la relación entre la Universidad y los alumnos.

Todos los alumnos han de figurar oficialmente adscritos a un Centro Asociado y **realizar su matrícula a través de él**. Pueden elegir el que más cómodo les resulte por su lugar de residencia.

Así, el Centro le incluirá entre sus alumnos, le informará sobre las tutorías que le ofrece y facilitará la adquisición de las Unidades Didácticas y cuadernillos de evaluación a distancia. Y ese será su lugar de examen en las distintas pruebas presenciales.

En los Centros Asociados, los alumnos tienen la posibilidad de:

- Asistir a las tutorías que se imparten en el Centro; que tienen lugar generalmente por las tardes.
- Utilizar los servicios de la Biblioteca y de la Mediateca
- Adquirir el sobre de matrícula
- Participar en las convivencias con los profesores de los Departamentos de la Universidad
- Adquirir las pruebas de evaluación a distancia, y su corrección por parte del profesor-tutor, si existe.
- Asistir y tomar parte en las distintas actividades culturales organizadas por el Centro.
- Entrar en contacto con los compañeros de estudio
- Realizar prácticas si el Centro imparte Informática
- Ejecutar las pruebas presenciales. Los alumnos adscritos a los Subcentros de zona del Centro Asociado de Madrid realizan las pruebas presenciales en locales distintos a aquellos en que se imparten las tutorías. Por ello deberán ponerse en contacto con su Centro Asociado con anterioridad a las fechas de la celebración de las pruebas presenciales.

- Adquirir el material didáctico de la UNED.
- Informarse de cuantos aspectos atañen a su actividad universitaria.
- Participar en los órganos de Gobierno del Centro Asociado.

8. CALENDARIO ESCOLAR

Comienzo del curso: 3 de octubre

Pruebas presenciales

Primeras pruebas

Primera semana (Centros Nacionales): del 22 al 26 de enero de 2007

Segunda semana (Centros Nacionales): del 5 al 9 de febrero de 2007

CENTROS EN EL EXTRANJERO: del 5 al 10 de febrero de 2007

Centros Penitenciarios: del 30 y 31 de enero y 1 de febrero de 2007

Segundas pruebas

Primera semana (Centros Nacionales): del 21 al 25 de mayo de 2007

Segunda semana (Centros Nacionales): del 4 al 8 de junio de 2007

CENTROS EN EL EXTRANJERO: del 4 al 9 de junio de 2007

Centros Penitenciarios: del 29, 30 y 31 de mayo de 2007

Convocatoria extraordinaria

Centros Nacionales y del Extranjero: del 3 al 8 de septiembre de 2007

Centros Penitenciarios: 11, 12 y 13 de septiembre de 2007

Pruebas de evaluación a distancia

Se recomienda que los alumnos las entreguen en las siguientes fechas:

1.º antes del 2 de diciembre de 2006

2.º antes del 13 de enero de 2007

3.º antes del 30 de marzo de 2007

4.º antes del 11 de mayo de 2007

• Vacaciones escolares

- Del 21 de diciembre de 2006 al 7 de enero de 2007, ambos inclusive
- Del 2 al 9 de abril de 2007, ambos inclusive
- Del 1 al 31 de agosto de 2007, ambos inclusive
- Del 16 al 31 de julio de 2007 se considerará período no lectivo

Fiestas académicas

- 19 de enero de 2007
(Sto. Tomás de Aquino: 28 de enero) patrón de la Universidad
- 27 de noviembre de 2006
San Ramón Llull, patrón de la E.T.S.I. de Informática

9. EVALUACIÓN / EXÁMENES

9.1 PRUEBAS O TRABAJOS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

El calendario de envío a tutores de las pruebas de evaluación a distancia viene especificado en el punto 8 de esta guía.

Para información más detallada sobre las pruebas de evaluación de cada asignatura, si las hay, el alumno deberá consultar la información relativa a la misma en la segunda parte de esta guía.

9.2 PRUEBAS PRESENCIALES

Las Pruebas presenciales se realizarán en los Centros Penitenciarios, Centros del Extranjero y Centros Asociados o en los locales que los mismos habiliten para tal fin.

El alumno deberá comprobar el horario de los exámenes en cada semana independientemente. Obsérvese que en la segunda semana, con respecto a la primera, se invierten las sesiones de la mañana y tarde para facilitar al alumno la asistencia.

En la fecha y hora señaladas, los profesores nombrados al efecto se constituirán en Tribunal en el Centro Asociado o lugar de examen, asumiendo, a partir de ese momento, todas las responsabilidades sobre el desarrollo de los exámenes.

NORMAS Y RECOMENDACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS PRESENCIALES

La experiencia de años anteriores aconseja realizar algunas recomendaciones que orienten a los alumnos para un mejor desarrollo de las Pruebas Presenciales por lo que, antes del inicio de las Pruebas Presenciales, el alumno deberá leer detenidamente el siguiente apartado:

En las convocatorias de febrero y junio los exámenes tienen lugar durante dos semanas en los C.A. Nacionales. En cada una de ellas aparecen todas las asignaturas de la carrera y el alumno puede examinarse de las asignaturas que decida.

Obsérvese que en el calendario de exámenes se invierten las sesiones durante las dos semanas para facilitar al alumno su asistencia; esto es, los exámenes que en la primera semana se celebran en sesión de mañana pasarán a celebrarse por la tarde durante la segunda semana y, asimismo, los exámenes que en la primera semana se celebraban en sesión de tarde, durante la segunda semana tendrán lugar en sesión de mañana. Por ello, es muy importante que **COMPRUEBE EL HORARIO DE LOS EXÁMENES EN CADA UNA DE LAS SEMANAS.**

Se recomienda al alumno que evite acumular exámenes en la segunda semana, ya que en caso de que le surjan imprevistos, la única opción de volver a examinarse es presentarse a la convocatoria de septiembre, puesto que al facilitarse la doble **vuelta no existen exámenes de reserva** (*los alumnos en el extranjero deberán ver el apartado correspondiente*).

En la convocatoria extraordinaria de septiembre sólo existe una semana de exámenes. El último día se celebrarán los exámenes de reserva de la siguiente manera: por la mañana, las reservas correspondientes a los tres primeros días de la semana y, por la tarde, las reservas correspondientes a los dos últimos días.

Es importante que el alumno se informe con anterioridad, en su Centro Asociado, del **lugar de celebración** de las pruebas.

A continuación se incluye un **extracto de los artículos del Reglamento de Pruebas Presenciales** que son de especial interés para los alumnos. Se puede consultar íntegramente en la página web de la UNED:

<http://www.uned.es/webuned/areasgen/info/guia2003-04/pdfbis/pruebaspresenciales.pdf>

- El alumno deberá personarse en la puerta del aula donde se celebren los exámenes al menos **15 minutos antes de la hora** señalada para el comienzo, con el fin de que el examen pueda comenzar a la hora prevista (Art. 59). Igualmente, permanecerá en el aula **sólo** con el **materias autorizado** para la realización de la prueba, quedando **prohibida** la utilización de **dispositivos electrónicos de comunicación** (Art. 59)
- Dentro de la **primera media hora** del horario oficial de inicio de los exámenes se podrá acceder al aula en circunstancias especiales sin que ello implique en ningún caso incremento del tiempo

fijado para el examen. Una vez iniciados los exámenes, **no se permitirá** a ningún alumno **abandonar el aula** hasta pasada media hora desde el momento fijado para el comienzo de la prueba. **Tampoco** se permitirá a ningún alumno **entrar en el aula transcurrido dicho período** de tiempo (Art. 61).

- **Todos los alumnos han de entregar** el papel de examen con los datos personales debidamente cumplimentados. Se extremará el cuidado para evitar que un alumno no lo entregue, **aunque desee retirarse sin realizar el examen** (Art. 62).
- En el momento de entregar el examen, el alumno deberá **identificarse** presentando el correspondiente **documento oficial de identidad y el carnet que acredite estar matriculado en la UNED** (dicho carnet se podrá adquirir en los Centros Asociados). Estos documentos deberán estar expuestos sobre la mesa de cada alumno durante la celebración del examen. Al alumno que se niegue a identificarse se le retirará el examen y se le expulsará del aula, reflejándose en el Acta el incidente (Art. 65).
- La **duración máxima** del examen de cualquier asignatura será de **dos horas** (Art. 39). Los alumnos **sólo** podrán realizar **un examen** en cada sesión, a excepción de lo previsto para los exámenes de reserva.
- Únicamente podrán realizar un **examen de reserva** los alumnos a quienes les coincidan dos o más asignaturas en la misma sesión, así como quienes no puedan concurrir al examen por otra causa, que se justificará antes de la fecha prevista del examen al Presidente del Tribunal. Para tener derecho a realizar el examen de reserva, en el caso de coincidencia de dos o más asignaturas en la misma sesión, el alumno habrá **solicitado** que se le admita a dicho examen en el momento en que haya entregado el ejercicio que le da derecho a ello (Art. 48).
- En cada sesión de la reserva de la convocatoria de septiembre los alumnos podrán examinarse de un máximo de dos asignaturas con la duración ordinaria prevista por el Equipo Docente. Con ello cada alumno podrá realizar un máximo de cuatro exámenes de reserva (Art.).
- A solicitud del alumno, el Tribunal extenderá las certificaciones de asistencia en los impresos destinados a tal fin, los cuales tienen carácter de justificante a efectos laborales exclusivamente.

Estas certificaciones sólo podrán ser solicitadas por el alumno al entregar el examen que las justifique.

EXAMEN DE RESERVA EN EL EXTRANJERO

En las convocatorias de febrero y junio los exámenes de reserva se celebrarán exclusivamente en la mañana del sábado. En la sesión de reserva, se podrán realizar un máximo de tres exámenes.

En la convocatoria de septiembre los exámenes de reserva se celebrarán el sábado en sesión de mañana y tarde. En cada sesión de reserva se podrá realizar un máximo de dos exámenes, dispuestos de la siguiente manera:

- por la mañana los exámenes de reserva correspondientes a los tres primeros días.
- por la tarde los exámenes de reserva de los dos últimos días.

Se recuerda al alumno que para que tenga derecho al examen de reserva, deberá notificarlo previamente al tribunal.

EXÁMENES DE ASIGNATURAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

El alumno puede encontrar información sobre qué asignaturas de libre configuración puede elegir consultando el anexo II de esta misma guía o consultando la guía que la UNED edita con el objetivo de ofrecer una información más detallada de estas asignaturas.

Si el alumno va a examinarse de una asignatura que pertenece a otra titulación y en una ciudad que tiene tribunales diferenciados por carreras, será preciso que el alumno se informe, por ejemplo en su Centro Asociado, de cuál es la ubicación del tribunal que le corresponde.

**Calendario de exámenes CENTROS NACIONALES*
INGENIERÍA INFORMÁTICA
1.º CUATRIMESTRE, 2006/07
1.ª semana: del 22 al 26 de enero de 2007**

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
9:00	Sistemas interactivos de enseñanza/aprendizaje	Sistemas distribuidos	Lógica Computacional	Sistemas informáticos II	Redes y Comunicaciones (1.ª p.p.) Métodos numéricos aplicados a la computación	
11:30	Procesadores de lenguaje (1.ª p.p.)	Diseño de sistemas de trabajo cooperativo	Sistemas en tiempo real	Optimización discreta		
16:00	Arquitectura e Ingeniería de Computadores (1.ª p.p.)	Análisis y Gestión del Desarrollo del Software (1.ª p.p.)	Análisis, Diseño y Mantenimiento del Software (1.ª p.p.)	Inteligencia artificial e Ingeniería del Conocimiento (1.ª p.p.)		
18:30	Robótica perceptual	Calidad del software	Técnicas avanzadas de razonamiento	Tratamiento digital de señales		

* Los exámenes en Canarias comenzarán una hora antes.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

**Calendario de exámenes CENTROS NACIONALES
INGENIERÍA INFORMÁTICA
1.º CUATRIMESTRE, 2006/07
2.ª semana: del 5 al 9 de febrero de 2007**

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
9:00	Arquitectura e Ingeniería de Computadores (1.ª p.p)	Análisis y Gestión del Desarrollo del Software (1.ª p.p)	Análisis, Diseño y Mantenimiento del Software (1.ª p.p.)	Inteligencia artificial e Ingeniería del Conocimiento (1.ª p.p.)		
11:30	Robotica perceptual	Calidad del software	Técnicas avanzadas de razonamiento	Tratamiento digital de señales		
16:00	Sistemas interactivos de enseñanza/aprendizaje	Sistemas distribuidos	Lógica Computacional	Sistemas informáticos II	Redes y Comunicaciones (1.ª p.p.) Métodos numéricos aplicados a la computación	
18:30	Procesadores de lenguaje (1.ª p.p)	Diseño de sistemas de trabajo cooperativo	Sistemas en tiempo real	Optimización discreta		

* Los exámenes en Canarias comenzarán una hora antes.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

**Calendario de exámenes CENTROS DEL EXTRANJERO
INGENIERÍA INFORMÁTICA
1.º CUATRIMESTRE, 2006/07
Del 5 al 10 de febrero de 2007**

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
9:00	Arquitectura e Ingeniería de Computadores (1.ª p.p)	Análisis y Gestión del Desarrollo del Software (1.ª p.p)	Análisis, Diseño y Mantenimiento del Software (1.ª p.p.)	Inteligencia artificial e Ingeniería del Conocimiento (1.ª p.p.)		RESERVAS
11:30	Robótica perceptual	Calidad del software	Técnicas avanzadas de razonamiento	Tratamiento digital de señales		
16:00	Sistemas interactivos de enseñanza/aprendizaje	Sistemas distribuidos	Lógica Computacional	Sistemas informáticos II	Redes y Comunicaciones (1.ª p.p.) Métodos numéricos aplicados a la computación	
18:30	Procesadores de lenguaje (1.ª p.p)	Diseño de sistemas de trabajo cooperativo	Sistemas en tiempo real	Optimización discreta		

* Los exámenes en Londres y Lisboa comenzarán una hora antes.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

**Calendario de exámenes CENTROS NACIONALES
INGENIERÍA INFORMÁTICA
2.º CUATRIMESTRE, 2006/07
1.ª semana: del 21 al 25 de mayo de 2007**

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
9:00	Sistemas Informáticos I	Aprendizaje y personalización del software	Control digital	Seguridad en las comunicaciones y en la información		
11:30		Procesamiento y aplicaciones de lenguaje natural	Procesadores de lenguaje (2.ª p.p.)		Redes y Comunicaciones (2.ª p.p.)	
16:00	Sistemas informáticos III	Conexionismo	Modelado de sólidos, realismo y animación por computador	Modelado de sistemas discretos		
18:30	Arquitectura e Ingeniería de Computadores (2.ª p.p)	Análisis y Gestión del Desarrollo del Software (2.ª p.p)	Análisis, Diseño y Mantenimiento del Software (2.ª p.p.)	Inteligencia artificial e Ingeniería del Conocimiento (2.ª p.p.)	Sistemas multimedia: diseño y evaluación	

* Los exámenes en Canarias comenzarán una hora antes.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

**Calendario de exámenes CENTROS NACIONALES
INGENIERÍA INFORMÁTICA
2.º CUATRIMESTRE, 2006/07
2.ª semana: del 4 al 8 de junio de 2007**

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
9:00	Sistemas informáticos III	Conexionismo	Modelado de sólidos, realismo y animación por computador	Modelado de sistemas discretos		
11:30	Arquitectura e Ingeniería de Computadores (2.ª p.p)	Análisis y Gestión del Desarrollo del Software (2.ª p.p)	Análisis, Diseño y Mantenimiento del Software (2.ª p.p.)	Inteligencia artificial e Ingeniería del Conocimiento (2.ª p.p.)	Sistemas multimedia: diseño y evaluación	
16:00	Sistemas Informáticos I	Aprendizaje y personalización del software	Control digital	Seguridad en las comunicaciones y en la información		
18:30		Procesamiento y aplicaciones de lenguaje natural	Procesadores de lenguaje (2.ª p.p.)		Redes y Comunicaciones (2.ª p.p.)	

* Los exámenes en Canarias comenzarán una hora antes.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

**Calendario de exámenes CENTROS DEL EXTRANJERO
INGENIERÍA INFORMÁTICA
2.º CUATRIMESTRE, 2006/07
Del 4 al 9 de junio de 2007**

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
9:00	Sistemas informáticos III	Conexionismo	Modelado de sólidos, realismo y animación por computador	Modelado de sistemas discretos		RESERVAS
11:30	Arquitectura e Ingeniería de Computadores (2. ^a p.p)	Análisis y Gestión del Desarrollo del Software (2. ^a p.p)	Análisis, Diseño y Mantenimiento del Software (2. ^a p.p.)	Inteligencia artificial e Ingeniería del Conocimiento (2. ^a p.p.)	Sistemas multimedia: diseño y evaluación	
16:00	Sistemas Informáticos I	Aprendizaje y personalización del software	Control digital	Seguridad en las comunicaciones y en la información		
18:30		Procesamiento y aplicaciones de lenguaje natural	Procesadores de lenguaje (2. ^a p.p.)		Redes y Comunicaciones (2. ^a p.p.)	

* Los exámenes en Londres y Lisboa comenzarán una hora antes.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

**Calendario de exámenes CENTROS NACIONALES Y DEL EXTRANJERO
INGENIERÍA INFORMÁTICA
CONVOCATORIA SEPTIEMBRE 2006/07
Del 3 al 8 de septiembre de 2007**

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
9:00	Arquitectura e Ingeniería de Computadores (1.ª p.p.) Sistemas informáticos III	Análisis y Gestión del Desarrollo del Software (1.ª p.p.) Conexionismo	Análisis, Diseño y Mantenimiento del Software (1.ª p.p.) Modelado de sólidos, realismo y animación por computador	Inteligencia Artificial e Ingeniería del Conocimiento (1.ª p.p.) Modelado de sistemas discretos		RESERVAS Nacionales y Extranjeros celebrados L, M y X
11:30	Arquitectura e Ingeniería de Computadores (2.ª p.p.) Robótica perceptual	Análisis y Gestión del Desarrollo del Software (2.ª p.p.) Calidad del software	Análisis, Diseño y Mantenimiento del Software (2.ª p.p.) Técnicas avanzadas de razonamiento	Inteligencia Artificial e Ingeniería del Conocimiento (2.ª p.p.) Tratamiento digital de señales	Sistemas multimedia: diseño y evaluación	
16:00	Sistemas Informáticos I Sistemas interactivos de enseñanza/aprendizaje	Sistemas distribuidos Aprendizaje y personalización del software	Lógica Computacional Control digital	Sistemas informáticos II Seguridad en las comunicaciones y en la información	Redes y Comunicaciones (1.ª p.p.) Métodos numéricos aplicados a la computación	RESERVAS Nacionales y Extranjeros celebrados J y V
18:30	Procesadores de lenguaje (1.ª p.p.)	Diseño de sistemas de trabajo cooperativo Procesamiento y aplicaciones de lenguaje natural	Sistemas en tiempo real Procesadores de lenguaje (2.ª p.p.)	Optimización discreta	Redes y Comunicaciones (2.ª p.p.)	

* Los exámenes en Canarias, Londres y Lisboa comenzarán una hora antes.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

9.3. EXÁMENES EN CONDICIONES ESPECIALES

Unidad de Discapacidad y voluntariado

La Unidad de Discapacidad y Voluntariado es un servicio dependiente del Vicerrectorado de Alumnos y Extensión Univesitaria, cuyo objetivo principal es que los alumnos con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad, puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto de estudiantes de la UNED.

Con este fin, la Unidad coordina y desarrolla una serie de acciones orientadas a la asistencia, apoyo y asesoramiento que les permita, en la medida de lo posible, un desenvolvimiento pleno en el ámbito de la vida universitaria.

Entre estas acciones cabe destacar las siguientes:

- Realiza una labor mediadora entre el alumno y los diferentes departamentos y servicios universitarios, tanto a nivel docente como a nivel administrativo. Valora las solicitudes presentadas para la realización de los exámenes en condiciones especiales y comunica a los equipos docentes cuales son las adaptaciones oportunas y necesarias tanto académicas como de accesibilidad al medio físico, solicitadas por los alumnos, para conseguir la igualdad de oportunidades.
- Sensibiliza a la comunidad universitaria, sobre las necesidades específicas que tienen las personas con discapacidad.
- Para ello contamos con la acción de nuestros propios voluntarios, con el Servicio de Psicología Aplicada y con el Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE) para la incorporación al mundo laboral. Asimismo mantiene contactos con los Centros Asociados para conseguir una mejor atención a este colectivo.

Datos de interés:

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Unidad de Discapacidad y Voluntariado

Facultad de Ciencias- Despacho 0.02 y 0.03

P.º Senda del Rey, 9

28040 Madrid (España)

Teléfonos: 91 398 60 74 / 75 / 82 44

Teléfono de texto: 91 398 82 29

Fax: 91 398 60 73 / 82 46

e-mail: discapacidad@adm.uned.es
voluntariado@adm.uned.es

Acceso a Internet: A través del servidor web de la UNED (www.uned.es) se puede acceder a la página web de Discapacidad o de Voluntariado de la Unidad; donde encontrará respectivamente información sobre su contenido, ubicación, actividades, legislación, ofertas de empleo, enlaces de interés, etc.

Exámenes en condiciones especiales

- “Los alumnos con discapacidad que precisen adaptaciones para realizar los exámenes deberán presentar una instancia ante la **Unidad de Discapacidad y Voluntariado** (Vicerrectorado de Alumnos y Extensión Universitaria) solicitando autorización para realizarlos en la forma y con los medios que necesite. **DICHA INSTANCIA SE PRESENTARÁ ANTE ESTA UNIDAD UNA VEZ FORMALIZADA LA SOLICITUD DE MATRÍCULA, INDISTINTAMENTE DEL CENTRO ASOCIADO AL UE PERTENEZCA EL ALUMNO.**

(POR FAVOR, **NO INTRODUZCA LA INSTANCIA DENTRO DEL SOBRE DE MATRÍCULA**)

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES FINALIZARÁ EL 15 DE NOVIEMBRE.

La solicitud deberá ir acompañada de copia del **Dictamen Técnico Facultativo de Discapacidad** emitido por la Administración pública competente o documento que acredite encontrarse en tramitación. En ella también se deberán especificar las asignaturas de las que se va a examinar y la adaptación que precisa el alumno.

Quando la discapacidad sea transitoria, se presentará certificado médico de la Seguridad Social con la fecha en que se cursó la citada adaptación.

- La Unidad de Discapacidad y Voluntariado comunicará la resolución a la solicitud presentada al interesado, al Director del Centro Asociado y demás Unidades que proceda.
- En el momento de la realización del examen se dará a los alumnos con discapacidad, todas las facilidades y medios que se hayan autorizado, incluyendo, si es necesario, una sala especial y un tipo de examen adecuado a las distintas discapacidades.

- Dichos alumnos podrán realizar el ejercicio con los medios especiales para el caso, siempre que los aporte el interesado. En caso necesario podrá ser auxiliado por una persona, bajo la supervisión del Tribunal. *No se ampliará el tiempo asignado a la asignatura para la realización de la prueba.*

Recogida de impresos de solicitud

En los Centros Asociados, Oficinas de Atención al Público de la UNED y en la propia Unidad de Discapacidad y Voluntariado.

9.4. EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DE FIN DE CARRERA

Los exámenes se celebrarán en la Sede Central (Ciudad Universitaria, Madrid), **los días 18, 19, 20 y 21 de diciembre de 2005** con arreglo a las siguientes normas:

1. Podrán concurrir aquellos alumnos que tengan pendientes un n.º de créditos igual o menor a 28 siendo obligatorio estar matriculados en ellas. Deben cumplir también la condición de ser alumnos repetidores, es decir, que hubieran estado matriculados de dichas asignaturas pendientes en cursos anteriores al actual.
2. Los que no aprueben podrán seguir el curso normal, pudiendo presentarse a las Pruebas Presenciales de febrero o junio y septiembre.
3. La matrícula de dichas asignaturas deberá hacerse en el plazo normal. Para los que no superen los exámenes, la matrícula será válida para seguir regularmente el curso.
4. Los alumnos que deseen examinarse deberán comunicarlo a la **Secretaría de la Escuela** antes del día **15 de noviembre de 2005**, mediante el envío del formulario que se incluye a continuación, indicando sus datos y la asignatura o asignaturas (máximo cuatro cuatrimestrales o dos anuales) de las que desea realizar el examen.

SOLICITUD DE EXAMEN EXTRAORDINARIO DE FIN DE CARRERA

Nombre y apellidos DNI

Domicilio: Calle Población

Provincia C.P. Tel.

Ingeniería en Informática de

Asignaturas de las que desea examinarse:

1.

2.

3.

4.

SECRETARÍA DE LA ESCUELA DE INFORMÁTICA

Apartado de Correos 60.011

28080 MADRID

9.5. REGLAMENTO DEL TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN

El Vicerrectorado de Espacio Europeo y Planificación Docente aprobó en consejo de Gobierno de Junio de 2006 la Modificación del Reglamento del Tribunal de Compensación.

Puede localizar la modificación en el siguiente enlace:

Modificación del Reglamento del Tribunal de Compensación

9.6. PRUEBA DE CONJUNTO PARA LA HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS EXTRANJEROS¹

De acuerdo al RD 285/2004, de 20 de febrero de 2004 (BOE de 4 de marzo) en que se regulan las condiciones de homologación de títulos extranjeros de educación superior, en algunos casos ésta queda condicionada a la superación de requisitos formativos complementarios (art. 12.2). Estos requisitos complementarios podrán consistir, entre otras opciones, en la superación de una prueba de aptitud (art. 17.3).

De acuerdo a la normativa vigente, el MEC podrá dictaminar la convalidación de un título de acuerdo con la superación de una Prueba de Conjunto Específica o de una Prueba de Conjunto General:

- **La Prueba de Conjunto Específica (PCE)** consta de las materias que el MEC determina como necesarias para completar la formación de un alumno determinado, en vistas a la homologación de su título.

Se organizará de acuerdo a las materias troncales de las que haya de examinarse el alumno. Cada una de estas materias constará de una prueba única de toda la asignatura. En el caso de que trate de materias troncales que en el plan de estudios de la UNED hayan sido divididas en más de una asignatura, el alumno deberá supe-

¹ Este es un resumen, de carácter meramente informativo, del *Reglamento para la Prueba de Conjunto para la Homologación de Títulos Extranjeros*, aprobado por la Junta de la ETSI Informática de la UNED el 17 de noviembre de 2005. La celebración de las pruebas se realizará de acuerdo al texto íntegro del Reglamento, que se puede consultar a través de la página web de la Escuela.

rar cada una de ellas, siguiendo el programa establecido para las mismas.

En la Guía de cada Carrera se publicará el Programa de cada una de estas materias/asignaturas, el equipo docente responsable, las especificaciones para los correspondientes exámenes y la forma de realización de los mismos. Los alumnos deberán ponerse en contacto con el equipo docente de la asignatura, con el fin de clarificar estos extremos.

La duración de la prueba será idéntica a la establecida para las pruebas presenciales ordinarias. En todo caso, un alumno no podrá realizar más de tres asignaturas en cada sesión (mañana o tarde).

- La **Prueba de Conjunto General (PCG)** consta de un examen elaborado para tal efecto, a partir de las materias troncales de una titulación.

Constará de un programa especialmente elaborado para ella, compuesto por una selección de temas relativos a las materias troncales, junto con sus descriptores, el material y orientaciones necesarias para su estudio y los criterios para la evaluación, en proporción al número de créditos asignado a dicha materia. Este Programa y sus orientaciones tendrán una vigencia de, al menos, tres años para las Ingenierías Técnicas y dos para la Ingeniería Superior.

La prueba deberá comprender una parte teórica, en la que se valorarán los conocimientos teóricos, y otra práctica, dirigida a la aplicación de los mismos. Cada una de estas partes tendrá una duración máxima de 4 horas.

En relación al trabajo práctico tanto en la prueba general como la específica, se solicitará el estudio de cada caso a los equipos docentes implicados y se decidirá sobre qué prácticas deben cursarse y en qué condiciones.

El programa de las pruebas general y específica estará disponible en la ETSI Informática al comienzo del curso académico, de acuerdo a la OM de 21 de julio de 1995.

Aquellos alumnos que presenten su solicitud, debidamente documentada, antes del 15 de marzo, podrán presentarse a esta Prueba en la convocatoria ordinaria de junio.

Los alumnos que presenten su solicitud, también debidamente documentada, antes del 15 de mayo, podrán presentarse a dicha Prueba en la convocatoria extraordinaria de septiembre. Las solicitudes recibidas con posterioridad se trasladarán a la convocatoria de junio del siguiente año académico, extremo que se comunicará debidamente al solicitante.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre podrán presentarse, igualmente, quienes estando autorizados a presentarse en junio, no hubieran aprobado alguna asignatura en tal convocatoria, en el caso de la Prueba de Conjunto Específica, o no se hubieran presentado a la prueba.

Los alumnos tendrán derecho a presentarse a las asignaturas que corresponda en cuatro convocatorias, es decir, dos años desde la notificación de la resolución de acuerdo al RD 285/2004 de 20 de febrero, que se contabilizarán teniendo en cuenta tanto la ordinaria como la extraordinaria, hagan uso, o no, de ellas.

Los alumnos que formalizaron su expediente de acuerdo al RD 86/1987, tendrán derecho a cuatro convocatorias consecutivas, que se contabilizarán únicamente teniendo en cuenta la extraordinaria de septiembre, hagan uso, o no, de ellas.

La realización de ambas Pruebas se llevará a cabo en la sede de la Escuela de Informática en Madrid en las convocatorias de Junio (ordinaria) y Septiembre (extraordinaria). La fecha y lugar de celebración se anunciarán con una antelación de, al menos, treinta días naturales en el portal web de la ETSI Informática.

El proceso de reclamaciones en el caso de disconformidad con la calificación obtenida, se regirá por el reglamento de reclamaciones establecido por la UNED para las pruebas presenciales de los alumnos ordinarios, de acuerdo a la OM del 21 de julio de 1995.

10. INFORMACIÓN SOBRE CALIFICACIONES

Una vez corregidos los exámenes, se notificará personalmente a cada alumno la calificación obtenida, mediante la papeleta de examen o equivalente.

Las calificaciones quedarán consignadas en unas listas de alumnos por Centros Asociados. La Secretaría de la Escuela se encargará de remitir estas listas a los Centros.

Además de los anteriores procedimientos, la Universidad ha puesto en marcha otros mecanismos de información de calificaciones al alumno:

Página Web de la UNED: www.uned.es

Servicio S.I.R.A. (Información telefónica).

El teléfono de este servicio es: 902 25 26 55

11. CONSEJO DE ALUMNOS

Relación de Delegados

PERMANENTES

D. Guzmán Isidro Ramos (*Delegado Nacional*)

Dlg-alumnos.informatica@adm.uned.es

C. A. de CEUTA

D.^a Ana M.^a Díaz Morán (*Subdelegada Nacional*)

C. A. de BARBASTRO

D. Josep Luis Turuguet Lopez

C. A. de CERVERA

D. J. Luis Jiménez Martínez

C. A. de LOGROÑO

Dirección postal

SALA 08

Edificio de Humanidades

UNED

C/ Senda del Rey

28040 Madrid

Tel./fax: 91 398 66 52

12. PROGRAMACIÓN RADIOFÓNICA

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática emite el programa de radio **Revista de Informática** dirigido a los estudiantes de estas disciplinas, profesionales e interesados en el mundo de los ordenadores y prácticamente todas las ramas del saber científico. Este espacio se emite en Radio Nacional y en Internet a través de la página **www.teleuned.com**, donde puede descargarse además programas ya emitidos. Las fechas y horario de emisión de estos programas estarán disponibles a principios de curso en la **página web de la Escuela de Informática** y en la página **www.uned.es**. También pueden dirigirse al Dpto de Radio a la dirección :aventureira@pas.uned.es.